

10 Cosas que deberías saber sobre... ...el abordaje del inmigrante a su llegada



J.A. Soler Simón, S. Criado Camargo,
L. García Espinosa, M. García Boyano

1 No existe una definición universalmente aceptada para el concepto médico de inmigrante

2 Aquellos que sufren condiciones adversas socioeconómicas, un acceso limitado a la educación y/o a la salud, y/o exposición a la violencia, precisan una atención especial, siendo importante abordar estos factores

3 Los refugiados, por haberse visto forzados a huir de su hogar debido a la violencia, la persecución o el temor a esta, y los menores extranjeros no acompañados, tienen un riesgo mayor

4 Por la Convención sobre los Derechos del Niño, los niños migrantes tienen los mismos derechos que los demás, incluido el acceso a la salud

5 Tanto la vacunación como las revisiones sistemáticas de salud, deben corregirse y/o realizarse adaptadas a la edad del paciente y a sus antecedentes

6 La menor edad del paciente, la mayor prevalencia en el país de origen y la ausencia de realización durante el embarazo, deben guiarnos a realizar el cribado serológico de VIH, sífilis, VHB, VHC y enfermedad de Chagas

7 Las pruebas del talón están justificadas en aquellos que carezcan de ellas, sobre todo en menores de 6-12 meses; una alternativa es solicitar únicamente TSH

8 La anemia y la ferropenia son frecuentes, se puede solicitar hemograma +/- perfil férrico en aquellos procedentes de países con alta prevalencia, sobre todo en preescolares y adolescentes postmenárgicas con dietas pobres en hierro

9 La esquistosomiasis urinaria se puede cribar mediante sistemático de orina en procedentes de zona endémica (África y Oriente Medio); las parasitosis intestinales en caso de diarrea; y la malaria, solo si fiebre, especialmente en el primer mes desde la llegada

10 Si se usa el test de Mantoux para cribar la infección tuberculosa latente, debemos recordar que son causas de falsos negativos: la malnutrición, algunas infecciones, las vacunas atenuadas y el periodo ventana (12 semanas)

Para saber aún más...

- Schrier L, Wyder C, del Torso S, Stiris T, von Both U, Brandenberger J, et al. Medical care for migrant children in Europe: a practical recommendation for first and follow-up appointments. Eur J Pediatr. 2019; 178: 1449-67.
- García Ascaso MT, Soler Simón JA, García López Hortelano M; Grupo de trabajo de Cooperación Internacional y Patología Importada de la SEIP. Atención sanitaria de niños procedentes de Ucrania (desde el punto de Salud Pública y Enfermedades Infecciosas). Disponible en: <https://www.seipweb.es>.
- Masvidal Aliberch RM, Canadell Villaret D. Atención al niño y la niña inmigrantes. En: Guía de Algoritmos en Pediatría de Atención Primaria. Disponible en: <https://algoritmos.aepap.org/algoritmo/68/atencion-al-nino-y-la-nina-inmigrantes>.